

Quito, 21 de Abril de 2014

Señor

GALO PATRICIO GARCÍA PALLAROSO

SELOGTEL COMPAÑÍA LIMITADA

Ciudad:

De mis consideraciones:

Cúpleme informarle que la junta general de socios, en sesión realizada el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a usted como PRESIDENTE de la compañía **SELOGTEL SERVICIOS LOGISTICOS DE TELECOMUNICACIONES CIA.LTDA.**, por el período de cinco años, cargo en el cual ejercerá por subrogación la representación legal, judicial y extrajudicial y demás atribuciones y deberes constantes en el estatuto social de la compañía que se constituyó mediante escritura pública, autorizada por el doctor Diego Almeida Montero, Notario Décimo Suplente de Quito, el miércoles 14 de marzo de 2012.

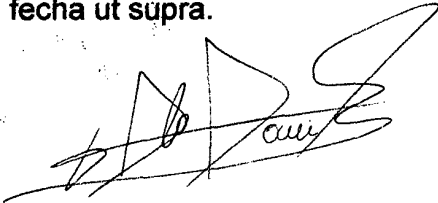
La citada escritura pública de constitución se inscribió en el Registro Mercantil de Quito el 6 de junio de 2012.

Cordialmente



RITA ALEXANDRA MENDOZA CEDENO
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA

Conste expresamente que acepto el nombramiento que antecede en la ciudad y fecha ut supra.



GALO PATRICIO GARCIA PALLAROSO
C.c. 1713922514



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	16026
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/05/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6214
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	21/04/2014
FECHA ACEPTACION:	21/04/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SELOGTEL SERVICIOS LOGISTICOS DE TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1713922514	GARCIA PALLAROSO GALO PATRICIO	PRESIDENTE	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONS RM# 1788 DEL: 06/06/2012 NOT: (S)DECIMA DEL: 14/03/2012 L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2014

AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

